

E D I C T O

El Ilmo. Sr. don Francisco Javier Arroyo Fiestas, Presidente de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Málaga, hace saber:

Que en esta Sala que presido se sigue rolo de apelación civil núm. 1137/00, dimanante de juicio ejecutivo núm. 72/99, del Juzgado de Primera Instancia núm. 12 de Málaga, en el que ha recaído Sentencia cuyo encabezamiento y para dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia núm. 739

En la Ciudad de Málaga, a diecisiete de septiembre de dos mil dos.

Visto, por la Sección 4.^a de esta Audiencia, integrada por los Magistrados indicados al margen, el recurso de apelación interpuesto contra la Sentencia dictada en juicio de Ejecutivos seguido en el Juzgado de referencia. Interpone el recurso Carmen García Pérez y José Jiménez Rueda que en la instancia fuera parte demandada y comparece en esta alzada representado por el Procurador don Anaya Rioboo, Antonio. Es parte recurrida Banco Popular Español, que está representado por la Procuradora doña Priego Cantarero, Conso-lación, que en la instancia ha litigado como parte demandante y demandada. Encontrándose en situación procesal de rebeldía Gráficas Atenea, S.L., y otros.

F A L L A M O S

Que, desestimando el recurso de apelación interpuesto por el Procurador de los Tribunales Sr. Anaya Rioboo, en nombre y representación de doña Carmen García Pérez y don José Jiménez Rueda, contra la Sentencia dictada con fecha 14 de septiembre de 2000 por el Juzgado de Primera Instancia número doce de Málaga en sus autos civiles número 72/99, del que este rolo dimana, debemos confirmar y confirmamos íntegramente dicha resolución dando por reproducidos cuantos pronunciamientos contiene en su parte dispositiva y con expresa imposición de las costas causadas en esta alzada a la parte apelante.

Firmado: Ilegible, rubricado.

Y para que sirva de notificación en forma al apelado-demandado rebelde Gráficas Atena, S.L., en ignorado paradero, expido el presente en Málaga, a veintiuno de octubre de 2002.- El Presidente, La Secretaria.

JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. TRES
DE LEGANES

EDICTO dimanante de juicio de faltas núm. 34/2002.

E D I C T O

Don José Pacheco Vera, Secretario del Juzgado de Instrucción numero Tres de Leganés.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas núm. 34/2002 se ha acordado citar a:

Doña Estrella Amador Gábarre, para la celebración de J. Faltas 34/02, que tendrá lugar el día 8 de abril de 2003,

a las 10,50 horas, en el Juzgado de Instrucción núm. Tres de Leganés, por un delito de hurto.

Y para que conste y sirva de citación a doña Estrella Amador Gábarre, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, expido el presente en Leganés, a veinticinco de octubre de dos mil dos.- El/La Secretario.

JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. VEINTICINCO
DE MADRID

*EDICTO dimanante de los autos núm. 694/2002.
(PD. 3464/2002).*

Núm. Autos: Demanda 694 /2002.

Materia: Ordinario.

Demandado: Boletín Económico de Andalucía, S.L., y Otros.

Comparecencia: En Madrid a treinta y uno de octubre de dos mil dos.

La extiendo yo la Secretaria Judicial para hacer constar que con esta fecha comparece la actora M.^a del Rocío Castrillo Cascajo con DNI núm. 29769158-M, asistida del Letrado don Javier Blanco Morales con núm. de colegiado 41.790, y manifiesta que desiste de la demanda origen del presente procedimiento, suplicando se le tenga por desistido y, para constancia de ello, se extiende la presente, que leída y ratificada firma el compareciente conmigo, de lo que doy fe.

A U T O

En Madrid, treinta y uno de octubre de dos mil dos.

Visto por mí el Ilmo. Sr. Magistrado de este Juzgado de lo Social núm. 25 Sr. Asenjo Pinilla, los presentes autos, dictó la siguiente Resolución.

H E C H O S

Primero. Con fecha 24.7.02 tuvo entrada en este Juzgado de lo Social núm. 25 demanda presentada por María del Rocío Castrillo Cascajo frente a Boletín Económico de Andalucía, S.L., Editorial Cambio, S.L., Espacio de Información General, S.A., Ediciones 16, S.L., y Juan María Gallego Moreno, y admitida a trámite, se señaló para la celebración de los actos de conciliación y juicio el día 12.11.02 a las 9,40 de la mañana.

Segundo. En el día de la fecha comparece la parte actora María del Rocío Castrillo Cascajo, y manifiesta que desiste de su demanda, origen del presente procedimiento suplicando se le tenga por desistido.

RAZONAMIENTOS JURIDICOS

Unico. Vista la manifestación de la parte actora y de conformidad con lo solicitado, procede tenerle por desistida y ordenar el archivo del procedimiento, de conformidad con lo establecido en el art. 83 del TRLPL.

PARTE DISPOSITIVA

Se tiene por desistido a la parte actora de su demanda y archívese el presente procedimiento sin más trámites.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de reposición ante este mismo Juzgado dentro de cinco días hábiles a partir de su notificación.

Así lo acuerdo, mando y firmo.

Magistrado-Juez.

A continuación se da lectura del presente quedando las partes, la actora M.^a del Rocío Castrillo Cascajo y por el deman-

dado Juan M. Gallego Moreno, por sí mismo, y por el Boletín Económico de Andalucía, S.L., en su calidad de Administrador Unico según poder núm. 1.998 ante el Notario Luis Giménez Rodríguez del Colegio de Sevilla y de fecha 24.5.00 en este acto notificadas de la resolución anterior. Con lo cual se dio por terminada la presente, que leída y hallada conforme es firmada por los comparecientes. Doy fe.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 14 de noviembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 3459/2002).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Parlamento de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Selección de empresas que realizarán obras de reparación, conservación y mantenimiento de pintura y albañilería.

b) Lugar de ejecución: Sede del Parlamento de Andalucía. Sevilla.

c) Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: No.

5. Garantía provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Parlamento de Andalucía, Oficina de Mantenimiento. De lunes a viernes, de 10 a 13 horas.

b) Domicilio: C/ Andueza, núm. 1.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41009.

d) Teléfono: 95/459.21.00.

e) Fax: 95/459.21.03.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Antes de los tres últimos días de la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha Límite: Hasta las 19 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Parlamento de Andalucía.

2. Domicilio: Andueza, núm. 1.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41009.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: En el domicilio citado del Parlamento de Andalucía, en la fecha y hora que se anunciará en el Tablón de Anuncios del organismo con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de noviembre de 2002.- El Letrado Mayor, José A. Víboras Jiménez.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 18 de noviembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 3507/2002).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Gobernación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos.

c) Número de expediente: 69/02/2.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Servicio para la organización y realización de un congreso andaluz del voluntariado».

a) División por lotes y números: No.

b) Lugar de ejecución: Andalucía (Sevilla).

c) Plazo de ejecución: A partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación del expediente: Urgente.

b) Tramitación del gasto: Anticipada.

c) Procedimiento: Abierto.

d) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento cincuenta mil doscientos cincuenta y tres euros con tres céntimos (150.253,03).

5. Garantía. Provisional: Tres mil cinco euros con seis céntimos (3.005,06).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Presupuestos. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/504.10.00.

e) Telefax. 95/504.12.60.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.